



## **Declaración de B Lab en relación con asuntos controversiales: Productores de la agroindustria en Brasil**

### **Abordaje de B Lab en relación con asuntos controversiales y con la Certificación de Empresa B**

En su carácter de empresas con fines de lucro que cumplen los más rigurosos estándares generales de transparencia, responsabilidad y desempeño social y ambiental, las Empresas B Certificadas lideran el movimiento que utiliza los negocios para generar un impacto positivo en el mundo.

Ya sea a partir de la información que brinda la empresa en su [Cuestionario de divulgación](#), de un reporte generado por un tercero a través del [Proceso de denuncia](#) formal de B Lab o de información públicamente disponible sobre los estándares y requisitos de la Certificación de Empresa B, es habitual que surjan preguntas complejas sobre qué peso deberían tener ciertos asuntos controversiales del mundo de los negocios en la elegibilidad de una empresa para obtener la Certificación. El [Consejo Asesor de Estándares](#) independiente de B Lab se encarga de determinar estos asuntos, en el marco del proceso de revisión de la información provista.

El Cuestionario de divulgación de información confidencial es la base de este proceso de revisión, que abarca industrias y prácticas sensibles, resultados potencialmente negativos y sanciones, y está diseñado a partir de estándares y evaluaciones independientes, como la Lista de exclusión de IFC y las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo. No obstante, dado que ninguna lista de cuestiones sensibles estará absolutamente completa, B Lab se reserva el derecho de realizar procesos de revisión similares ante temas que no estén actualmente en el Cuestionario de divulgación de información confidencial, pero que podrían ser un motivo significativo de preocupación para las partes interesadas y que potencialmente podrían infringir la Declaración de Interdependencia del movimiento de Empresas B.

Ante nuevas industrias o cuestiones emergentes para los cuales aún no hay un modelo de toma de decisiones, B Lab investiga el tema para ayudar a informar la decisión del Consejo Asesor de Estándares. Esta investigación se basa en fuentes secundarias recopiladas por el equipo de B Lab con el objetivo de identificar y comprender los diversos motivos de preocupación en relación con esa industria o ese tema y las diversas perspectivas de las partes interesadas. Esto incluye un análisis de la cobertura mediática de la industria y su impacto, cómo se analiza el tema en otros estándares, políticas públicas actuales y recomendaciones públicas de organizaciones sin fines de lucro y otros expertos, ejemplos (potencialmente

positivos y negativos) de referentes que son parte de la industria, entrevistas con partes interesadas expertas y otros comentarios públicos y perspectivas a nivel general. A su vez, este contenido se utiliza con el fin de desarrollar el marco para la revisión del Consejo Asesor de Estándares, y determina qué tipos de preguntas deben responder cada empresa como parte de su revisión.

Con respecto a las industrias controversiales, existe una tensión natural y saludable entre la tendencia a excluir de la elegibilidad para la Certificación de Empresa B a todas las empresas en estas industrias y la *necesidad de un liderazgo* que posibilite la transformación de la cultura, el comportamiento y el impacto de dichas industrias. Si bien B Lab y su [Consejo Asesor de Estándares](#) pueden determinar que una industria en su totalidad no sea elegible para la Certificación debido a sus prácticas o impactos negativos, también reconocen que, dentro de las industrias controversiales, puede haber empresas que gestionan de manera significativa estos posibles impactos negativos o controversias. En estas circunstancias, es más importante poder distinguir entre los buenos y malos actores, así como entre las empresas con desempeño bueno, mejor y excelente, mediante el uso de estándares estrictos de desempeño social y ambiental verificado, responsabilidad jurídica y transparencia pública. La existencia de estándares creíbles y transparentes beneficia a todas las partes interesadas, ya que da lugar a mejores decisiones en cuanto a políticas, inversiones, compras y empleo.

Teniendo en cuenta que existen diversos y razonables puntos de vista en cuanto a qué es lo que contribuye a una prosperidad compartida y durable para todos, B Lab y su Consejo Asesor de Estándares decidirán sobre la elegibilidad para la Certificación de Empresa B y, en caso positivo, les exigirán a las empresas de industrias, políticas y prácticas controversiales que sean transparentes en torno a sus prácticas y a cómo trabajan para gestionar y mitigar estas cuestiones. Además, B Lab documentará y compartirá estas posturas públicamente para que todas las partes interesadas, incluidos los ciudadanos y responsables políticos, elaboren sus propios juicios sobre el desempeño de una empresa y fomenten debates públicos serios y constructivos sobre cuestiones relevantes. Las declaraciones y los marcos existentes sobre cuestiones controversiales de B Lab se encuentran disponibles [aquí](#).

Al igual que los estándares de B Lab, estos marcos están sujetos a modificaciones, y esperamos poder mejorarlos en el futuro. B Lab celebra otros puntos de vista a medida que continúa ampliando su perspectiva y espera contribuir a un debate constructivo sobre el rol de los negocios en la sociedad.

Independientemente de la elegibilidad para la Certificación de Empresa B, las empresas de cualquier industria pueden usar la [Evaluación de Impacto B](#) como herramienta de gestión del impacto con el objetivo de evaluar y mejorar sus prácticas generales y/o de adoptar una estructura jurídica de gobernanza de las partes interesadas (por ejemplo, una [empresa de beneficio e interés colectivo](#)) adecuada a la estructura corporativa y la jurisdicción actuales de la empresa.

Si tiene alguna pregunta o un comentario sobre el abordaje de B Lab en cuanto a las cuestiones que figuran a continuación, envíe un correo electrónico al equipo de Gestión de Estándares de B Lab a [standardsmanagement@bcorporation.net](mailto:standardsmanagement@bcorporation.net).

## Los productores de la agroindustria en Brasil y la Certificación de Empresa B

Los productores de la agroindustria en Brasil están expuestos a riesgos ambientales y sociales altos debido a su ubicación geográfica, específicamente en áreas con mucho valor de conservación, como los biomas forestales de la Mata Atlántica, la Amazonía y el Cerrado.

En respuesta a estos riesgos, B Lab y su Consejo Asesor de Estándares independiente han tomado la siguiente decisión en relación con la elegibilidad de estas empresas para la Certificación de Empresa B:

*Las empresas de la industria del agronegocio en Brasil que operan en los biomas forestales de la Mata Atlántica, la Amazonía y el Cerrado<sup>1</sup> son elegibles para la Certificación de Empresa B siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:*

1. **Deforestación:** *la empresa cumple con el Código Forestal de Brasil (requisitos de CAR, APP, RL y PRA), incluidos —entre otros— la prohibición de la deforestación ilegal desde julio de 2008, según lo estipulado en el Código Forestal. Además, la empresa tiene una política formal de no conversión de los ecosistemas naturales para sus propias operaciones y en el futuro, con una fecha límite del 1 de enero de 2020<sup>2</sup> (o antes).*
2. **Conflictos de tierras:** *la empresa cumple con la legislación brasilera pertinente, incluida la imposibilidad de operar en tierras designadas como áreas protegidas o pertenecientes a comunidades indígenas. La empresa tiene políticas y procesos adecuados y formales para defender los derechos de los propietarios históricos de las tierras y evitar conflictos de tierras. Esto podría incluir un compromiso formal con el respeto de los derechos de los pueblos originarios en cuanto a las tierras y prácticas como la identificación y evaluación de áreas protegidas, tierras indígenas y otras áreas de importancia natural y cultural en los alrededores de la empresa; el diálogo y compromiso con las comunidades; mecanismos formales de resolución de reclamos para los miembros de la comunidad y la evidencia de la resolución de cualquier conflicto anterior.*
3. **Requisitos adicionales específicos para establecimientos ganaderos:** *las empresas tienen políticas y procesos formales vigentes para, al menos, intentar*

---

1

[https://data.globalforestwatch.org/datasets/54ec099791644be4b273d9d8a853d452\\_4?geometry=-173.406%2C-41.791%2C64.602%2C15.259](https://data.globalforestwatch.org/datasets/54ec099791644be4b273d9d8a853d452_4?geometry=-173.406%2C-41.791%2C64.602%2C15.259)

<sup>2</sup>Para cumplir este requisito, la empresa no puede tener tierras convertidas después del 1 de enero de 2020 y debe tener una política formal de no conversión que disponga que no se permiten las conversiones al menos a partir del 1 de enero de 2020, incluso si la política se instaura de manera retroactiva.

*mitigar los riesgos de la deforestación y conversión de tierras, la usurpación y los conflictos de tierras, y el trabajo forzado para los proveedores de alimento y ganado, así como un monitoreo continuo de estas medidas. Esto podría incluir prácticas como la evaluación de los proveedores en función de su ubicación, la documentación y criterios acordados por el G4, el mapeo de la cadena de suministro, un código de conducta para proveedores, auditorías para verificación, control geoespacial, etc., como mínimo, para los proveedores directos significativos que son productores y, posiblemente, para los proveedores indirectos.*

*Las empresas que cumplan con estos requisitos deberán divulgar de forma transparente sus prácticas sobre los temas mencionados arriba en su perfil de Empresa B, así como otras prácticas relevantes, incluida la gestión de los derechos laborales (que, si bien son fundamentales para la industria, están abarcados en los requisitos estándar de Certificación y, por lo tanto, no se mencionaron por separado anteriormente). Además, las empresas se someterán a una verificación de antecedentes para afirmar de manera independiente que no hay señales de alerta con respecto a los temas anteriores, incluida una revisión de las prácticas recientes y significativas de adquisición de tierras, deforestación y conversión de tierras de los últimos años.*

*Las empresas que tengan certificaciones (por ejemplo, RTRS, RFA, FSC, RSPO) que abarquen **toda** la cadena de producción deberán cumplir con los requisitos anteriores. Estos requisitos se aplican a los productores de la agroindustria y excluyen a las empresas de gestión de bosques naturales, a las cuales se les puede exigir un proceso distinto en ausencia de la certificación FSC.*

*Si bien el requisito de no conversión es específico para determinados biomas en Brasil, la norma servirá como punto de partida para una aplicación global y para abordar los frentes de deforestación, donde se proyectan las mayores concentraciones de degradación severa y de pérdida de bosques.*

## **Descripción general de la industria y riesgos relacionados**

Brasil se considera el país con mayor biodiversidad de todo el mundo, ya que alberga entre el 15 y el 20% de la biodiversidad mundial. Los biomas brasileños, como el Amazonas, Cerrado y la Mata Atlántica, no solo contienen una gran riqueza de biodiversidad (incluidos dos focos de biodiversidad)<sup>3</sup>, sino también son importantes sumideros de carbono para combatir el cambio climático<sup>4</sup>. Lamentablemente, el crecimiento exponencial de la industria agrícola brasileña que se produjo en las últimas dos décadas ha dado como resultado la expansión sin precedentes

<sup>3</sup> <https://www.cbd.int/countries/profile/?country=br>

<sup>4</sup> [https://www.panda.org/knowledge\\_hub/where\\_we\\_work/amazon/about\\_the\\_amazon/why\\_amazon\\_is\\_important/](https://www.panda.org/knowledge_hub/where_we_work/amazon/about_the_amazon/why_amazon_is_important/), <http://www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1105756/#:~:text=It%20is%20also%20an%20immense,that%20spreads%20many%20metres%20deep.>

de las tierras para agricultura y la posterior deforestación en estas regiones que tienen tanto valor para la conservación.

A pesar de su enorme potencial natural, Brasil es el cuarto emisor más grande de gases de efecto invernadero (y la mayor parte de dichas emisiones se debe a la deforestación)<sup>5</sup>. Además, el uso de las tierras afecta los ecosistemas de los alrededores: niveles elevados de sequía, erosión del suelo y pérdida de la biodiversidad; a su vez, esto intensifica el cambio climático y sus impactos a nivel mundial. Tanto la soja como la carne son los impulsores clave de la deforestación: se estima que entre el 60 y el 70% de las tierras deforestadas en el Amazonas se utilizan para ranchos de ganado<sup>6</sup>. Por otra parte, la cadena de suministro de la carne es especialmente compleja, dado que los productores agrícolas de ganado les compran a otros productores agrícolas que participan en la cría, y el movimiento constante de la manada sumado a una trazabilidad deficiente hacen que sea muy difícil llevar el seguimiento del ganado de tierras deforestadas o convertidas.

Además de la carne, se prevé que el cultivo de soja en estas áreas se extienda unas 12 millones de hectáreas entre 2021 y 2050, y el 80% de este cultivo se producirá para pienso<sup>7</sup>. Mientras que la deforestación de los bosques tropicales del Amazonas es una amenaza más visible, la conversión de vegetación nativa para su uso en el cultivo y como tierras de pastoreo en el Cerrado tiene impactos devastadores para la biodiversidad y los sistemas de agua potable, y los expertos advierten que la conversión de la tierra en el Cerrado está vinculada al calentamiento global y a una disminución de un 8.4% en las lluvias anuales<sup>8</sup>. Hasta la fecha, la mitad de la vegetación nativa del Cerrado ya se ha convertido en tierras agrícolas para la producción de soja<sup>9</sup>.

Además del impacto ambiental, la agroindustria en Brasil también afecta los derechos humanos de las personas que viven y trabajan en estos establecimientos agrícolas y en las comunidades que los rodean. Entre 2003 y 2017, se rescató a 35,000 personas del trabajo esclavo en Brasil (la mayoría de ellas trabajaban en ranchos de ganado, establecimientos agrícolas de café, silvicultura y producción de carbón)<sup>10</sup>. La mayoría de estas personas eran indígenas rurales brasileños, hombres afrobrasileños y trabajadores migrantes que estaban obligados a trabajar en turnos agotadores, en condiciones de trabajo y vivienda deplorables, y sujetos a la servidumbre por deudas en lugares remotos, lo que evitaba que puedan cambiar de trabajo o volver a casa<sup>11</sup>. En estos lugares, las comunidades indígenas y locales de los alrededores sufren no solo por la amenaza a la disponibilidad de los recursos naturales<sup>12</sup> sino también por el

<sup>5</sup> <https://www.nature.org/media/brasil/sustainable-agriculture-brazil.pdf>

<sup>6</sup> <https://www.sciencedaily.com/releases/2011/03/110304091504.htm>

<sup>7</sup> <https://globalforestatlas.yale.edu/amazon/land-use/soy>

<sup>8</sup> <https://news.mongabay.com/2020/05/soy-made-the-cerrado-a-breadbasket-climate-change-may-end-that/>, <https://www.unbciencia.unb.br/biologicas/34-engenharia-florestal/569-chuvas-no-cerrado-reduziram-8-4-em-tres-decadas>

<sup>9</sup> <https://news.mongabay.com/2020/05/soy-made-the-cerrado-a-breadbasket-climate-change-may-end-that/>

<sup>10</sup> <https://www.globallslaveryindex.org/2018/findings/country-studies/brazil/>

<sup>11</sup> Ver nota 10

<sup>12</sup> <https://news.mongabay.com/2020/01/communities-in-brazilian-cerrado-besieged-by-global-demand-for-soy/>

aumento en la cantidad de amenazas e intimidaciones por parte de la agroindustria de gran escala, con el objetivo de usurpar sus tierras<sup>13</sup>. En los últimos reportes, se hizo hincapié en los abusos de los derechos humanos contra las comunidades indígenas, y Brasil tiene una de las tasas de asesinato de activistas ambientales más altas del mundo —el 80% de los asesinatos están relacionados con la defensa de las tierras en el Amazonas—<sup>14</sup>.

A pesar de los riesgos mencionados arriba, los defensores argumentan que la reciente revolución agrícola en Brasil, posibilitada por el uso de maquinaria y la mejora en las prácticas agrícolas, generó un crecimiento económico sostenido de las áreas rurales. En la actualidad, la agroindustria en Brasil representa el 22% del PIB, el 33% del empleo y casi el 40% de las exportaciones<sup>15</sup>. Se produjo un aumento de la población de estos pueblos rurales agrícolas en línea con el crecimiento en las oportunidades de empleo, lo que condujo a una mejora en las comodidades para los locales (atención médica y educación).

### Mejores prácticas para los productores de la agroindustria en Brasil

Existen numerosas reglamentaciones (p. ej., el Código Forestal de Brasil),<sup>16</sup> certificaciones confiables y reconocidas de terceros, como la [Mesa redonda sobre soja sostenible \(RTRS\)](#), el [Forest Stewardship Council \(FSC\)](#), la [Rainforest Alliance](#), la [Mesa redonda sobre aceite de palma sostenible \(RSPO\)](#) y la [Mesa redonda brasilera sobre ganado sostenible \(GTPS\)](#), e iniciativas del sector privado y de la sociedad civil (p. ej., la [Moratoria de la soja](#), el [Manifiesto de Cerrado](#), el [Acuerdo G4 sobre ganado](#)) que no solo pretenden reducir y mitigar los riesgos mencionados anteriormente, sino también fomentar las mejores prácticas en la agroindustria. Sin embargo, no existe ningún estándar universal de desempeño ni estándares relevantes para las distintas categorías de recursos.

A pesar de las distintas iniciativas y estándares disponibles para los productores de recursos en Brasil, la mayoría de estos tienen algunos puntos en común:

1. **Cumplimiento legal:** el cumplimiento de todas las leyes y reglamentaciones aplicables, incluido el registro en el Registro Ambiental Rural (CAR), el cumplimiento de los límites de las áreas protegidas y las tierras indígenas, y el cumplimiento de las reglamentaciones de trabajo.
2. **No conversión de la tierra con vegetación nativa:** compromiso con la no deforestación y no conversión de tierras que tengan ecosistemas nativos<sup>17</sup>, y evidencia

<sup>13</sup> [http://www.mightyearth.org/wp-content/uploads/Rapid-Response\\_Soy-and-Cattle\\_Report-1.pdf](http://www.mightyearth.org/wp-content/uploads/Rapid-Response_Soy-and-Cattle_Report-1.pdf)

<sup>14</sup> <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/international-ngos-issue-stark-warning-bolsonaro/>

<sup>15</sup> <https://www.pwc.com.br/pt/publicacoes/setores-atividade/assets/agribusiness/2013/pwc-agribusiness-brazil-overview-13.pdf>

<sup>16</sup> [https://ccafs.cgiar.org/publications/certifying-sustainability-opportunities-and-challenges-cattle-supply-chain-brazil#\\_Xx-QnxNKjjiA](https://ccafs.cgiar.org/publications/certifying-sustainability-opportunities-and-challenges-cattle-supply-chain-brazil#_Xx-QnxNKjjiA)

<sup>17</sup> Ecosistemas similares —en términos de composición de las especies, estructura y función— a los que se encuentran o podrían encontrarse en una determinada zona si no hubiese impactos significativos de la gestión por parte del hombre, incluidos los ecosistemas acuáticos, los bosques u otros ecosistemas terrestres nativos (bosques, matorrales, sabanas, praderas, turberas y páramos) y áreas locales de vegetación natural que no sea de bosques dentro de los biomas de bosques (Fuente: [Estándar de agricultura sostenible de la Rainforest Alliance](#)).

de dicho compromiso (en algunos casos, a partir de una fecha límite retroactiva); expansión futura solo en tierras convertidas previamente o en tierras degradadas.

3. **Respeto por los derechos de tierras de las comunidades indígenas:** compromiso con la defensa de los derechos legales y consuetudinarios de las comunidades, demostración de la propiedad legal de las tierras, identificación de las comunidades de los alrededores y de los lugares importantes en términos naturales y culturales, participación con las comunidades locales de los alrededores en relación con la propiedad de las tierras y las disputas, demostración de la recepción del consentimiento, gratuito, previo e informado (Free, Prior and Informed Consent, FPIC) de las comunidades de los alrededores, establecimiento de canales de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos los mecanismos de quejas) y no participación en disputas de tierras con los residentes o las comunidades locales actuales o anteriores.
4. **Demostración de buenas condiciones de trabajo para los trabajadores:** compromiso con los derechos humanos, prohibición de todo tipo de trabajo forzado, obligatorio, esclavo o infantil, no discriminación, libertad de asociación y de creación de convenios colectivos de trabajo, y pago de igual remuneración por el trabajo de igual valor.

#### **Fundamento para la decisión del Consejo Asesor de Estándares y divulgación:**

La agricultura sigue siendo uno de los principales impulsores de la deforestación y conversión de tierras en los biomas de Brasil, y se espera que las empresas que operan en este espacio cumplan requisitos mínimos específicos para el contexto si pretenden ser Empresas B, más allá de la demostración de las mejores prácticas agrícolas que figuran en la Evaluación de Impacto B. Al no haber una certificación general de la industria que abarque distintos cultivos y tipos de ganado, estos requisitos mínimos garantizan que las posibles Empresas B sean conscientes de los riesgos significativos para el contexto de su industria y hayan tomado medidas para mitigarlos tanto en sus operaciones como en la cadena de suministro. Los fundamentos de cada uno de los requisitos son los siguientes:

Las empresas que operan como productores de la agroindustria en Brasil están expuestas a riesgos ambientales y sociales altos debido a su ubicación geográfica, específicamente en las áreas con mucho valor para la conservación, como el Amazonas, Cerrado y los biomas del bosque Atlántico.<sup>18</sup> La conservación de los bosques y las tierras con ecosistemas nativos es una cuestión fundamental para la agroindustria en Brasil. Si bien todos reconocen que el Código Forestal es una legislación adecuada, todavía hay establecimientos agrícolas que no la cumplen<sup>19</sup>, por lo que es necesario destacar específicamente el cumplimiento de dicho Código. En reconocimiento del liderazgo y el buen desempeño que se espera para la Certificación de Empresa B, añadimos el requisito de no conversión con una fecha límite que coincide con las pautas del Marco de Responsabilidad (AFI)<sup>20</sup> y las metas globales de detener la deforestación

<sup>18</sup> <https://www.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=d917920501534bcb8fd82b925de562c6>

<sup>19</sup> Ver nota 16

<sup>20</sup> <https://accountability-framework.org/contents-of-the-framework/cutoff-dates/2-guidance-on-selection-and-adoption-of-cutoff-dates>

para el año 2020, como se especifica en la Declaración de Nueva York sobre los Bosques y en el Objetivo 15.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La creación retroactiva de la política de no conversión se permite para las empresas que no hayan convertido tierras desde el 1 de enero de 2020 para permitir que las empresas que hayan tenido buenas prácticas realicen las reparaciones correspondientes adoptando la política y garantizando su cumplimiento en el tiempo.

Dado que la usurpación de las tierras y el respeto por los derechos de tierras que tienen las comunidades es otra dimensión importante del impacto que tienen los productores de la agroindustria, es necesario reconocerla y controlarla. En el caso de los ranchos de ganado, además del impacto de sus propias operaciones, los riesgos de deforestación y conversión de tierras, la usurpación de tierras y los conflictos, y el trabajo forzado también se filtran en la cadena de suministro de las vacas y la materia prima. Los requisitos relacionados con estas cuestiones se han mantenido como generalidades de forma intencional, ya que hay muchas maneras de gestionar estos riesgos y las prácticas específicas podrían variar según el contexto.

Aunque esta revisión se llevó a cabo en reconocimiento de los riesgos para los bosques y las sabanas de Brasil, que tanto valor de conservación tienen, representa una puerta de entrada para la aplicación más amplia de los requisitos de no conversión. Específicamente, estos requisitos podrían aplicarse a otros países y frentes de deforestación<sup>21</sup>, donde se proyectan las concentraciones más grandes de pérdida de bosques o degradación importante, y donde deben concentrarse los esfuerzos para detener la deforestación. Es posible que deban modificarse las prácticas subyacentes para adaptarlas al contexto local; por lo tanto, esta postura en particular fue diseñada específicamente para Brasil.

El requisito de divulgación que forma parte de la decisión del Consejo Asesor de Estándares tiene como objetivo reconocer que algunas personas no están de acuerdo con la postura del Consejo Asesor de Estándares y que deben tener la información pertinente para sacar sus propias conclusiones con respecto al desempeño social y ambiental de la empresa.

A criterio del Consejo Asesor de Estándares, las empresas que no hayan controlado lo suficiente estas cuestiones no serán elegibles para la Certificación de Empresa B. B Lab investigará las quejas posteriores, específicas, significativas y fiables acerca de los productores de la agroindustria de Brasil mediante su proceso de denuncias formal.

En los casos en que B Lab no pueda determinar si una empresa cumple los requisitos de esta declaración, se presentará el caso de dicha empresa ante el Consejo Asesor de Estándares, que tomará la decisión.

\*\*\*\*\*

---

<sup>21</sup>Frentes de deforestación: Amazonas, bosque Atlántico/Gran Chaco, Borneo, Cerrado, Chocó-Darién, cuenca del Congo, este de África, este de Australia, Gran Mekong, Nueva Guinea, Sumatra (Fuente: [WWF](http://www.wwf.org))

La decisión del Consejo Asesor de Estándares se basa en investigaciones independientes de B Lab y en consultas con partes interesadas, como expertos en el tema.

La presente declaración estará vigente a partir de octubre de 2020 hasta tanto se pronuncie nuevamente el Consejo Asesor de Estándares.

Para enviar comentarios o preguntas al equipo de Gestión de Estándares de B Lab, comuníquese al siguiente correo: [standardsmanagement@bcorporation.net](mailto:standardsmanagement@bcorporation.net).